

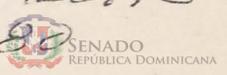
237

Res. que aprueba el nombramiento
Diplomático a cargo del Coronel
Carlos Antonio Estrella Perrenetel. -

Gobierno Dominicano

Relaciones Exteriores

Leído en Sesión día 11/3/80



Antonio Guzmán
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Núm. 7595

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

6 MAR. 1980

Archie

Señor
Presidente del Senado
SU DESPACHO.
C i u d a d.-

Señor Presidente:

Me permito someter a la aprobación de ese -
alto cuerpo legislativo de su digna presidencia, de conformi-
dad con las disposiciones del apartado 4) del artículo 23 de
la Constitución de la República, los siguientes nombramientos
diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo:

1.-Dr. Rafael Molina Morillo, Embajador Je-
fe de la Misión Permanente de la República ante la Organiza -
ción de las Naciones Unidas (ONU), mediante Decreto No.1571 -
de fecha 27 de febrero de 1980.

2.- Coronel Carlos Antonio Castillo Pimentel,
E. N., Agregado Militar a la Embajada de la República de Haití,
mediante Decreto No.1564 de fecha 27 de febrero de 1980.

3.- Coronel Augusto Pomares Cruz, E. N. Asis-
tente de la Delegación de la República ante la Junta Interameri-
cana de Defensa, mediante Decreto No.1565 de fecha 27 de febre-
ro de 1980.

Espero que dichos nombramientos diplomáticos
reciban la aprobación del Senado de la República.

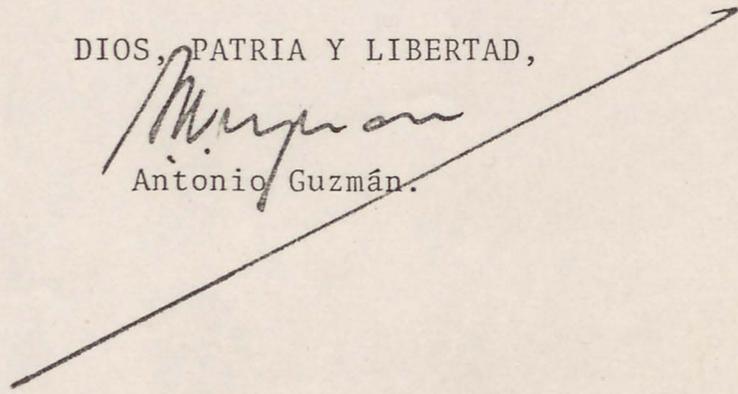
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,

Antonio Guzmán
Antonio Guzmán.

aprobado 12/3/80

aprobado 12/3/80

*Este nombre
muestra que*



Relaciones
Exteriores

Leído en Sesión
día 11/3/80



Antonio Guzmán
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Núm. 7595

Santo Domingo de Guzmán, D. N.

6 MAR. 1980

Archie

Señor
Presidente del Senado
SU DESPACHO.
C i u d a d.-

Señor Presidente:

Me permito someter a la aprobación de ese -
alto cuerpo legislativo de su digna presidencia, de conformi-
dad con las disposiciones del apartado 4) del artículo 23 de
la Constitución de la República, los siguientes nombramientos
diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo:

1.-Dr. Rafael Molina Morillo, Embajador Je-
fe de la Misión Permanente de la República ante la Organiza-
ción de las Naciones Unidas (ONU), mediante Decreto No.1571 -
de fecha 27 de febrero de 1980.

2.- Coronel Carlos Antonio Castillo Pimentel,
E. N., Agregado Militar a la Embajada de la República de Haití,
mediante Decreto No.1564 de fecha 27 de febrero de 1980.

3.- Coronel Augusto Pomares Cruz, E. N. Asis-
tente de la Delegación de la República ante la Junta Interameri-
cana de Defensa, mediante Decreto No.1565 de fecha 27 de febre-
ro de 1980.

Espero que dichos nombramientos diplomáticos
reciban la aprobación del Senado de la República.

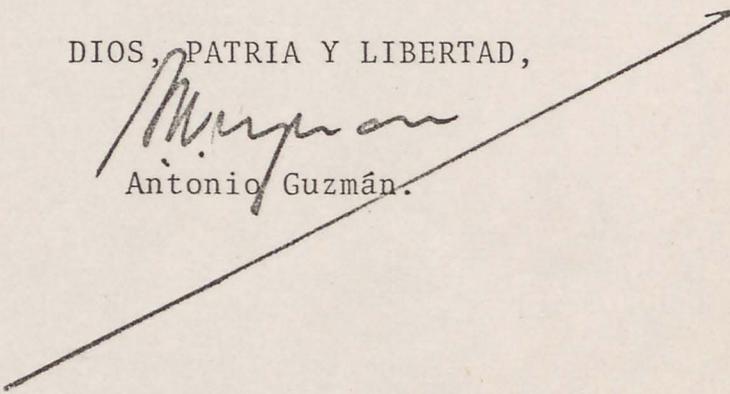
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,

Antonio Guzmán
Antonio Guzmán.

*Aprobado
12/3/80*

*Aprobado
12/3/80*

Este nombramiento fue



Santo Domingo, D.N.
Marzo 5 de 1980.

CURRICULUM VITAE DEL CORONEL CARLOS ANTONIO CASTILLO PIMENTEL, E.N.

Nació en San José de Ocoa, República Dominicana, el 29 de noviembre de 1938;

Hijo de los señores ANTONIO BIENVENIDO CASTILLO y JUANA PIMENTEL DE CASTILLO;

Casado con la señora HIZAMELDA JULIA ALTAGRACIA ALMONTE DE CASTILLO;

Ingresó en la Aviación Militar Dominicana como Cadete, el 14-12-56.

ASCENSOS Y NOMBRAMIENTOS:

Ascendido a Segundo Teniente, el 20-4-59;

Nombrado Segundo Teniente, P.N., el 1-10-61;

Ascendido a Primer Teniente, P.N., el 10-1-62;

Nombrado Primer Teniente, E.N., el 20-4-62;

Ascendido a Capitán, E.N., el 30-6-66;

" " Mayor, E.N., el 1-9-71;

" " Teniente Coronel, E.N., el 1-1-73;

" " Coronel, E.N., el 1-3-77.

CONDECORACIONES:

Orden del Mérito Militar con distintivo blanco;

Orden del Mérito Aéreo con distintivo azul;

Orden del Mérito Naval con Medalla del Mérito Naval;

Orden del Mérito Policial con distintivos verde, blanco y azul;

Gran Cordón Militar Juan Pablo Duarte;

Gran Cordón Policial Juan Pablo Duarte.

MEDALLAS:

Experto con pistola calibre 45;

Experto con revólver calibre 38;

CONOCIMIENTOS MILITARES ADQUIRIDOS:

Curso de Contrainsurgencia, en Fort Gulick, Zona del Canal de Panamá, del 6-7 al 14-9-62;

Curso de Comando y Plana Mayor, en el país, del 18-9-67 al 9-5-68;

Curso de Contrainsurgencia Urbana, en Fort Gulick, Zona del Canal de Panamá, del 26-10 al 22-11-70;

Curso 0-3, Comando y Estado Mayor, en Fort Gulick, Zona del Canal de Panamá, del 23-2- al 12-12-75.

MISIONES FUERA DEL PAIS:

Agregado Militar a la Embajada de la República en Haití, el 27-2-80.

TRASLADO Y DESIGNACIONES MAS IMPORTANTES:

Trasladado de la Aviación Militar Dominicana, al Ejército Nacional, el 15-6-59;

Ayudante del Comandante del 8vo. B. Regto. en Elías Piña, el 1-6-61;

-sigue-

Trasladado del Ejército Nacional, a la Policía Nacional, el 30-9-61;

Ayudante del Comandante del Batallón de Transportación, el 1-10-63;

Oficial Comandante de la Compañía Escuela Militar, en San Isidro, D.N., el 15-1-63;

S-4, Oficial Encargado de Abastecimiento del 2do. Batallón "Francisco del Rosario Sánchez", el 15-9-66;

Subdirector de la Escuela Militar, en San Isidro, D.N., el 5-11-66;

Oficial Comandante de la Escuela para Oficiales, Ayudante del Director de dicha Escuela y S-1, Oficial de Personal y Encargado de Relaciones Públicas de la misma, el 15-1-69;

Jefe del Comité de Armas y Táctica Baja de la Escuela para Oficiales, el 5-2-69;

Jefe de Planes de la Sección S-3, del Comando de Escuelas, el 1-7-69;

S-1, Oficial de Personal del Comando de Apoyo de Servicio de Combate, E.N., el 31-5-70;

Comandante del 6to. Batallón " de Cazadores "General Gregorio Luperón", en Constanza, el 1-10-71;

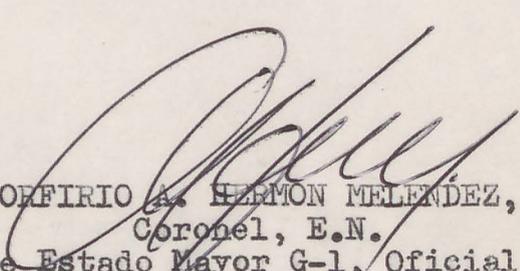
Comandante del 6to. Batallón de Cazadores "General Gregorio Luperón", por cambio de denominación, el 25-2-72;

Comandante del Batallón de Entrenamiento Militar "Mayor General Fernando A. Sánchez", en San Isidro, D.N., el 3-4-73; y el 15-4-74, (en dos ocasiones);

Comandante del Tercer Batallón "Ramón Matías Mella", el 1-1-76;

Director General de los Servicios Tecnológicos de la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, el 1-9-78;

Comandante del Primer Batallón "Juan Pablo Duarte", el 31-10-79; y Ejecutivo y Subcomandante de la Primera Brigada, el 17-11-79.



PORFIRIO A. HERMON MELENDEZ,
Coronel, E.N.

Auxiliar de Estado Mayor G-1, Oficial de Personal.

LM/jc.



Leído en Sesión
del 12/3/80

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, SOBRE LOS NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS EXPEDIDOS POR EL PODER EJECUTIVO EN FECHAS 22 DE FEBRERO Y 6 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.

La Comisión Permanente de Relaciones Exteriores del Senado de la República, apoderada del conocimiento de los nombramientos diplomáticos efectuados por el Poder Ejecutivo, según lo establece el Acápite 4 del Art.23 de la Constitución de la República, y remitidos a este Senado de la República, mediante oficios Nos.6016 y 7595, de fechas 22 de febrero y 6 de marzo, respectivamente, RESOLVIO, mediante sus deliberaciones, recomendar al Pleno Senatorial la aprobación de dichos nombramientos, los que detallamos a continuación:

Aprobado

- 1.- Mayor General Retirado VICTOR ELVIN VIÑAS ROMAN, E.N., Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la Argentina.
- 2.- LIC. LUIS CRUZ, Embajador Delegado Alterno de la Misión Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas, en sustitución de la Srta. Ana Esther de la Maza.
- 3.- Sr. GUSTAVO SALVADOR CONCHA ABREU, Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Perú.
- 4.- DR. RAFAEL MOLINA MORILLO, Embajador Jefe de la Misión Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).
- 5.- Coronel CARLOS ANTONIO CASTILLO PIMENTEL, E.N., Agregado Militar a la Embajada de la República en Haití.

Esta Comisión se permite solicitar al Señor Presidente la inclusión en la Orden del Día de la presente Sesión los referidos nombramientos, y a los colegas Senadores, impartir su voto aprobatorio a los mismos.

POR LA COMISION:

VICTOR GOMEZ BERGES,
Presidente.

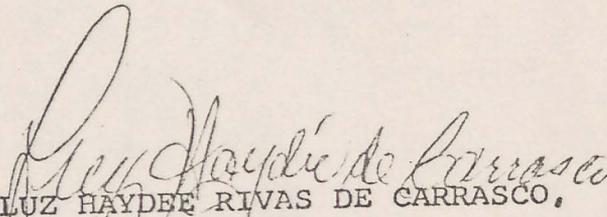
ALFONSO CANTO DINZEY,
Vicepresidente.

MANUEL E. RODRIGUEZ F.,
Secretario.

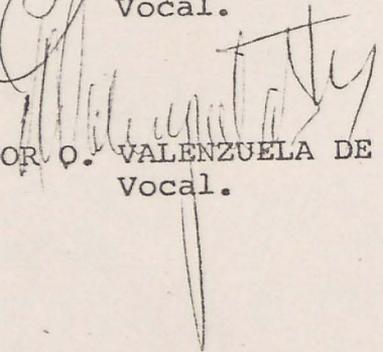


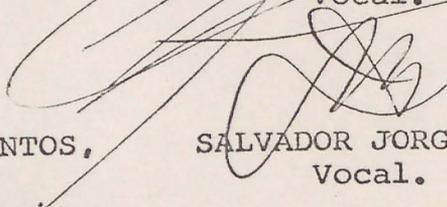
SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

-2-


LUZ HAYDEE RIVAS DE CARRASCO,
Vocal.


OBERTO GOMEZ MINAYA,
Vocal.


VICTOR O. VALENZUELA DE LOS SANTOS,
Vocal.


SALVADOR JORGE BLANCO,
Vocal.

Santo Domingo de Guzmán, D.N.,
12 de marzo de 1980.-

Santo Domingo de Guzmán, D. N.,
12 de marzo de 1980.

00119

Señor
Antonio Guzmán Fernández,
Honorable Presidente de la República,
SU DESPACHO.

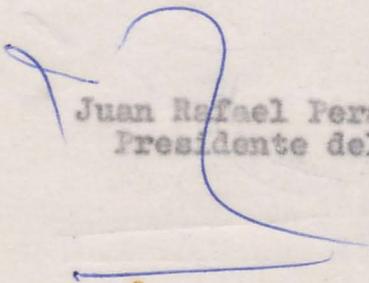
Vía: Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo.

Honorable Señor Presidente:

Aviso a usted recibo de su Mensaje No.7595, de fecha 6 de marzo del año en curso, mediante el cual somete a la aprobación del Senado el nombramiento diplomático expedido a favor del Coronel Carlos Antonio Castillo Pimentel, B. N., como Agregado Militar a la Embajada de la República de Haití, mediante Decreto No.1564 de fecha 27 de febrero de 1980.

Pláceme remitir a usted para los fines Constitucionales la Resolución Aprobatoria del referido nombramiento diplomático, dictada por el Senado en sesión de esta misma fecha.

Con sentimientos de la más alta consideración y estima, le saluda muy atentamente,



Juan Rafael Peralta Pérez,
Presidente del Senado.



EL SENADO DE LA REPUBLICA DOMINICANA

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso cuarto del Artículo 23 de la Constitución de la República;

RESUELVE:

UNICO:- APROBAR el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del Coronel Carlos Antonio Castillo Pimentel, S. N., como Agregado Militar a la Embajada de la República de Haití.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, - Capital de la República Dominicana, a los doce días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta; años 137 de la Independencia y 117 de la Restauración.-

Juan Rafael Peralta Pérez
Juan Rafael Peralta Pérez,
Presidente.

Florentino Carvajal Suero
Florentino Carvajal Suero,
Secretario.

Luz Haydee Rivas de Carrasco
Luz Haydee Rivas de Carrasco,
Secretaria.



REGISTRADO AL NO. 212
LEGISLATURA DE 1980
DE 1980



EL SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

En sesión de la tarde del día 15 de mayo de 1980, el Senado de la República Dominicana...

El Sr. Senador Sr. Juan P. Alfonzo, Presidente del Senado, declara que el Sr. Senador Sr. Juan P. Alfonzo...

El Sr. Senador Sr. Juan P. Alfonzo, Presidente del Senado, declara que el Sr. Senador Sr. Juan P. Alfonzo...

[Faint handwritten notes and signatures]

[Faint handwritten notes and signatures]

Ley LEGISLATURA anul. DE 1980

REGISTRADA AL No. 2/5

en el folio del libro letra

No. de sesiones de Leyes, Resoluciones

y Decretos votados por el Senado

Y consta de

hojas escritas en métricas y razón de dos

espacios interlineales.

Santo Domingo, 14 de enero de 1980

Jefe de Asesoría del Senado



[Handwritten signature]